



CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE DOS PUESTOS DE TÉCNICO/A DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, PERFIL COMPETENCIAL TÉCNICO JURÍDICO (SUBGRUPO A1), PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS

(Anuncio público de 28/03/2023)

En relación con la convocatoria pública para su provisión temporal, mediante nombramiento estatutario de carácter temporal (nombramiento de carácter interino en ejecución de programa con fondos finalistas (IPFOFI)), en régimen de jornada a tiempo completo (100% de la jornada ordinaria), de 2 puestos de TÉCNICO/A DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, perfil competencial Técnico Jurídico (Subgrupo A1), y de acuerdo con lo previsto en sus bases de convocatoria, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO.- Designar los miembros que compondrán la Comisión de Evaluación a la que alude la Base 6 de la convocatoria:

PRESIDENCIA:

D. Manuel Vida Gutiérrez. Director Gerente.

D. Domingo Jiménez Navarrete. Director Económico Administrativo. (Suplente)

VOCALÍAS:

D. Domingo Jiménez Navarrete. Director Económico Administrativo.

D^a María José Barón Soler. Subdirectora Económica Administrativa. (Suplente)

D^a Eva María Rivas Salvador. Jefa de Servicio.

D. José Cirera González. Técnico de Función Administrativa. (Suplente)

SECRETARÍA:

D^a Celia Castillo Valverde. Técnico de Función Administrativa.

D. Ángel Gómez Gonzalo. Técnico de Función Administrativa. (Suplente)

SEGUNDO.- Aprobar el listado provisional de admitidos y excluidos en el proceso selectivo, con indicación, en su caso, de las causas de exclusión:

ADMITIDOS:

Belmonte Sánchez, Francisco José

Fernández Martínez, Juan José

Garzón Sánchez, María del Mar

Gómez Arriola, Roberto Carlos

Hernández Flores, Carolina

Hidalgo Hernández, Alejandro

Padilla Soriano, María Isabel

Ramal Oliver, Sheila

Ramírez Pérez, Francisco Javier

Vera Ferrón, María Rosario

EXCLUIDOS:

Jiménez Soler, María Isabel

Madrid Gómez, Rocío

Rivas Castillo, David

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1

1

1



Causas de exclusión:

(1) No aporta título de Licenciado/a, Ingeniero/a, Arquitecto/a, o título de Grado equivalente, de conformidad con lo previsto en las Bases 5.5 y 2 de la convocatoria.

TERCERO.- Contra el listado de admitidos y excluidos, los interesados podrán interponer reclamación, ante esta Dirección Gerencia, en el plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el tablón de anuncios y página web del Hospital Universitario Torrecárdenas y en la página web del SAS.

Almería, 21 de abril de 2023



EL DIRECTOR GERENTE

EL DIRECTOR GERENTE

Manuel Vido Gutiérrez

EL DIRECTOR GERENTE

P.A. EL SUBDIRECTOR GERENTE

(Resolución 30/11/2020) :

Fdo: FELIPE CAÑADAS GÓMEZ

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se publica en los tablones de anuncios del Hospital Torrecárdenas, en el día de la fecha y en la página web del SAS.

LA DIRECTORA ECONÓMICO-ADVA.

María del Mar Vido Ferriz

